

El Marco de Actuaciones para Doñana del MITECO afronta 2026 con cerca del 50% de su presupuesto movilizado y todas sus líneas en marcha

- Su grupo de trabajo técnico, compuesto por representantes de todos los órganos gestores que desarrollan esta estrategia integral del Gobierno, se ha reunido en Huelva y ha constatado el “ritmo positivo” de los proyectos medioambientales en el espacio natural y su entorno.
- El comienzo de la colaboración científica con la Estación Biológica de Doñana (EBD-CSIC) y el impulso de nuevas actuaciones de recuperación hidrológica marcan la hoja de ruta para 2026 de un plan que fusionará sus vertientes ambiental y socioeconómica.

Huelva, 16 de enero de 2026- El Grupo de Trabajo Técnico (GTT) del Marco de Actuaciones para Doñana (MAD), ejecutado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), ha mantenido una nueva reunión de seguimiento en la Universidad de Huelva. Este encuentro ha estado presidido por la subdelegada del Gobierno de España en Huelva, María José Rico; el subsecretario para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Miguel González Suela, y la comisionada del Ciclo del Agua y Restauración de Ecosistemas, Francisca Baraza.

María José Rico ha puesto en valor la “ambiciosa apuesta y el fuerte compromiso” del Gobierno de España con Andalucía, evidenciado “a través de estos Marcos cuyos positivos efectos tanto ambientales como sociales y económicos se están dejando ver en nuestras localidades, nuestros sectores productivos y en nuestro entorno”.

Del mismo modo, Francisca Baraza ha destacado “el ritmo positivo de los proyectos ambientales del Marco para Doñana”, recalando que “cerca del 50% del presupuesto inicial ya está movilizado” y que “todas las medidas y objetivos definidos por esta estrategia integral del Gobierno de España están ejecutados, en plena ejecución o han experimentado importantes avances durante 2025”. El Marco en su ámbito medioambiental se presentó a finales de 2022 con un presupuesto inicial de 356 millones de euros.

Por su parte, Miguel González Suela ha hecho hincapié en el “vínculo con la realidad del territorio como forma de trabajar del MITECO, que afronta estos Marcos de manera integral y coordinada con todos los actores involucrados en el desarrollo de los mismos, invirtiendo con el territorio, desde el territorio y para el territorio”.

Seguimiento científico de la EBD y nuevas actuaciones de restauración hídrica

El Marco ambiental para Doñana del MITECO afronta 2026 con el objetivo de “avanzar de manera decidida”, según ha destacado la propia Baraza, en las “intervenciones de restauración ambiental y de recuperación de la red hidrológica vinculada a Doñana”, así como en el “inicio de la colaboración con la EBD para hacer un seguimiento y fundamentar científicamente cada una de las líneas y medidas que proponen los Marcos”.

Este 2026 se inicia con el proyecto de restauración de la finca de Los Mimbrales (Almonte, Huelva) en plena ejecución o con el arranque de nuevas e importantes intervenciones en el territorio, como la segunda fase de recuperación hidrológica del Arroyo El Partido o la recuperación de cauces en el ámbito del arroyo de La Rocina, impulsadas por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG).

En concreto, la actuación sobre El Partido se centra en el tramo bajo de su cauce, hasta el puente del Ajolí, y en el término municipal de Almonte (Huelva). Los objetivos fundamentales de esta intervención son, por un lado, la reducción del riesgo de inundación en el entorno urbano de la aldea de El Rocío y, por otro, incrementar las tasas de infiltración al acuífero durante las crecidas a través de la recuperación de los brazos secundarios del arroyo. También se mejorarán con esta intervención los aportes a los humedales y a las lagunas temporales.

El segundo de los proyectos es la recuperación de arroyos en el ámbito de La Rocina, con el objetivo de restaurar ambiental y geomorfológicamente los arroyos de Don Nicolás y el Travesí. De esta forma, y con el fin de lograr la restauración hidrológico forestal de la zona, las acciones principales serán la eliminación de especies invasoras, desbroce de matorral, retirada de restos vegetales, remodelación del terreno, nuevas plantaciones o la instalación de majanos para conejos.

Por último, el proyecto para la recuperación de cinco lagunas temporales, cuatro de ellas localizadas en el monte público de Ordenados de Almonte, dentro de la Zona de Especial Conservación (ZEC) Doñana Norte y Oeste, y la quinta en el Espacio Natural Doñana.

Los Marcos de Actuaciones para Doñana

El Gobierno de España ha diseñado, a través del MITECO, dos Marcos de Actuaciones para Doñana que son pioneros en su aplicación y que conjugan restauración ambiental y sensibilidad social, buscando salvaguardar los valores ecológicos de todo el espacio y contribuir a un desarrollo económico que sea sostenible e integrado con las necesidades del entorno. En total se invertirán de forma directa más de 700 millones hasta 2028 desde una perspectiva multidisciplinar que implica ya a trece ministerios.

La Oficina Técnica de Doñana, coordinada por el Comisionado del Ciclo del Agua y Restauración de Ecosistemas del MITECO, es la encargada de realizar el seguimiento de la ejecución de la inversión de estos planes desde el propio territorio.

Contacto de Comunicación de la Oficina Técnica de Doñana:

Ana Carretero

Teléfono: 610540630

Correo Electrónico: bzn.oficina-donana@miteco.es